



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Comité Nacional Ramsar

Institución: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Nombre: Comité Nacional Ramsar

Descripción: Es un mecanismo estratégico que monitorea el cumplimiento

de protección y compromisos del área Ramsar, vinculando

espacios, esfuerzos y tomando decisiones claves y estratégicas para proteger los activos Ramsar.

Con el Comité se cumplen compromisos de La Convención

sobre los Humedales de Importancia Internacional,

conocida también como Convención Ramsar.

Requisitos de -Integra representantes de los ministerios públicos como participación: MOP, Turismo, MAG, CEL, ANDA, Cámara Salvadoreña de la

Pesca y Acuicultura (CAMPAC), Cámara Agropecuaria y

Agroindustria de El Salvador (CAMAGRO);

-Integra representantes de los comités locales Ramsar de

Laguna El Jocotal, Laguna de Olomega, Embalse Cerrón Grande, Complejo Bahía de Jiquilisco, Complejo

Jaltepeque, Complejo Barra de Santiago y Complejo Guija.

-Representar instituciones públicas.

-Representar organizaciones locales ambientales.

-Representar comunidades locales

Objetivo: Difundir el enfoque de conservación Ramsar, con la

finalidad de procurar el desarrollo sostenible a través de la conservación, capacitación y del público que tiene

incidencia en los Humedales de El Salvador.

Resultado: -Se ha fortalecido el comité con procesos de

planificación, sistematización, procedimientos y

coordinación.

-Se ha implementado la postulación y futura designación

del punto focal no gubernamental.

-Sistematización y difusión de la información generada por el MARN para una mejor gestión de los Humedales de

importancia internacional como soporte del Comité

Nacional Ramsar